



## RECORTE PRESUPUESTAL REVERTIRÍA SEIS AÑOS DE TRANSFORMACIÓN EN EL MUNDO DEL TRABAJO

20 de noviembre de 2024

### Estimadas Diputadas y Diputados del H. Congreso de la Unión:

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 prevé un recorte de funciones primordiales de la Secretaría del Trabajo como la inspección. Además, incluye un recorte de una tercera parte (32.5%) para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCyRL), institución fundamental de la Reforma Laboral de 2019 que impulsó el presidente López Obrador, y del Capítulo Laboral del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El CFCyRL es la autoridad responsable de resguardar el registro sindical nacional y de garantizar la libertad y la democracia en el mundo del trabajo. Además, es la instancia a la que acuden las personas trabajadoras y empleadoras para solucionar sus conflictos laborales en menos de 45 días mediante arreglos conciliatorios sin necesidad de ir a juicio.

En tan sólo 4 años, esta institución combatió el modelo corporativo y de simulación en la contratación colectiva y le dio voz y voto a las personas trabajadoras en las decisiones centrales de sus sindicatos; además, simplificó el acceso a la justicia y redujo significativamente la industria del litigio en beneficio de millones de personas trabajadoras, especialmente las más vulnerables.

De aprobarse este recorte, se afectarán sensiblemente las capacidades del CFCyRL para resolver conflictos individuales y colectivos de manera expedita, lo que ocasionará la saturación de los tribunales laborales en medio de una profunda reforma al Poder Judicial. Además, provocará el incremento de violaciones a los derechos laborales, la incapacidad del Estado Mexicano de identificarlas y sancionarlas y, potencialmente, un aumento exponencial de quejas internacionales y paneles comerciales.

No debemos olvidar que, durante la negociación del T-MEC, la materia laboral fue crucial para su aprobación por nuestros socios comerciales; por lo que, de cara a su revisión en 2026, México debe mantener la fortaleza y solidez institucional del nuevo modelo laboral, acorde a sus compromisos internacionales. Por lo anterior, se hace un respetuoso llamado a las Diputadas y Diputados Federales a dar continuidad a la política laboral de la Cuarta Transformación, en la que se invirtieron recursos y esfuerzos significativos durante el sexenio anterior, y que ha permitido a esta institución contar con la capacidad operativa y la legitimidad nacional e internacional que goza hoy.

### ATENTAMENTE,

Diputado Juan Rubio Quillio  
Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social  
del Congreso de la Ciudad de México

Manual Escobar Aguirre  
Coordinador General de la FENSASSYT

Carmen Soledad Barrón Casillón  
STALINTN

José Luis Flores Basas  
SITRAF CONALEP

Rosalía Calva Flores  
Sindicato de Trabajadores del INCA Rural

Francisco Joaquín del Olmo Velázquez  
Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz,

Similares y Conexas de la República Mexicana

Benedicto Martínez Orozco  
Coordinador Nacional del Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

Eladio Abundio Guadian  
Coordinador Nacional del Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

Maria Yolanda Xalhuauatl  
Secretaria General del Sindicato D-II-UP3 Universidad Pedagógica Nacional

Esmirna García Parra  
Secretaria General del STAUINICACH

José Antonio Bautista Crespo  
Secretario General del SITEM

Victor Martínez Hernández  
Secretario del Exterior del Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México

Nahir Antonio Velasco  
Director Jurídico del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos

y Similares de la República Mexicana

Odette Montero Muñoz  
Sindicato de Trabajadores de Metlife (SINTRAMETLIFE)

Carlos Hugo Morales Morales  
Secretario general del STUNAM

Ara María Nolasco Cano  
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

Claudia Mónica López León  
Secretaria general del Sindicato Nacional Profesora Dolores Jiménez y Muñoz

Norma Palacios Trabárraga y María de la Luz Padua Ortíz  
Secretarias Colegadas del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar SINACTRAHO

Gerardo Martínez Hernández  
Secretario general de la Alianza de Trabajadores de Méjico

Jesús Ortiz Álvarez  
Secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos de México (ASPA)

Alberto Juárez Bustamante  
Federación Sindical Alberto Juárez Blanca

Asa Lilia Alemania Morales  
Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria

Alimenticia, Gastronómica, Hotelera y Afines

Lilia Padiña Vega  
Delegada Sindical D-III-83 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 11  
Ciudad de México

Josué Gabriel Maldonado Prado  
Secretario de Asuntos Jurídicos del SUTOPCOSSM

Eduardo José Díaz Rivas  
Secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Sociedad Hipotecaria Federal

Mario Hernández González  
Secretario general en la Federación de Sindicatos Independientes, Vanguardia Obrera

Alma Iveth Álvarez Nájera  
Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SITEIMS)

Carlos Corona Ortiz  
Secretario general Sección 218

Sindicato Nacional de la Industria Química, Petrolquímica, Carbopuquímica, Energía y Gases, CTM

Alexisssa Rosas Aguilar  
Secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Empleados y Trabajadores del INAPAM

Ma. de los Angeles Medina González  
Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Radio y Educación (SNITRE)

Gabriela León Fuentes  
Secretaria general de la Asociación Representativa de Trabajadores de la Secretaría de Cultura 22  
INBAL, ARTES 22 INBAL

Maria de los Angeles Ortega Rodriguez  
Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria, Actividad Comercial,

Similares y Conexas de la República Mexicana

Gerry Marín Ortega Ocaña  
Secretaria de Acción Femenil del Sindicato Nacional de Trabajadoras de CAPUFE (SNTCPFSC)

Bernardo Morales Corona  
Sindicato de Trabajadores de diversas Industrias del Estado de Tlaxcala "Primeros de Mayo", C.T.M.

Luis Alberto González Rivas  
STPPRM - Secretario de Educación y Previsión Social del Comité Ejecutivo Local sección 34

José Alfredo Martínez Pérez Castro  
Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de Industria y Servicios Ricardo Flores Magón

Teresa Blanca Galván Mendoza  
Sindicato de Empleados del Poder Judicial de Oaxaca

Eba Rosario Martínez Romero  
Sindicato Único del personal académico de la Universidad Autónoma de Querétaro

José Adolfo Noé Pérez Pérez  
Director Jurídico de la Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM)

Lida Ruiz Hernández  
Sindicato de Trabajadoras Petroleras de la República Mexicana

Mónica Arceci Rico Álvarez  
Delegada del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara

Guadalupe Caro Velázquez  
Consejera legal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE

José María Castañeda Gómez  
Federación Sindical Alberto Juárez Blanca

Rosario Ortiz  
Coordinadora de la Red de Mujeres Sindicalistas

Luminas, Centro de Derechos Humanos A.C.  
Ángel Pazos Romero  
Coordinador del Diálogo Sindical, Fundación Friedrich Ebert en México (FES)

Alex Covarrubias Valderrama  
El Colegio de Sonora

Saul Escobar Toledo  
Instituto de Estudios Obreros Rafael Calvo A.C.

Rodrigo Olivera  
Defensor de Derechos Humanos y Red de Solidaridad de la Maquila

Federico Ayala Ojeda  
Presidente de Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

José Alfredo Bouzas Ortiz  
Investigador Titular de Tiempo Completo de la UNAM y Coordinador del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral

Arturo Alcalde Justinián  
Abogado Laborista

Pablo Franco Hernández  
Especialista Laboral y Miembro de LAW Network

Margarita Durana Rojas Olvera  
Especialista Laboral

Luis M. Diaz Mirón  
Bulete Jurídico Diaz Mirón

Fernando Yáñez Martínez  
Director General del Bulete Yáñez Ramírez

Jesús Zarzosa Pérez  
Bulete Jurídico C. Laboral

Carlos de Buen Urrea  
Bulete de Buen

Graciela I. Berusán Areos  
Académica de la UAM Xochimilco

Gilberto Chávez Osoco  
Académico

Maria Guadalupe Zareora  
Académica

Alida Hernández Cerantes  
Académica de la UNAM

Jorge Antonio Loyo Pérez  
Abogado laborista y Académico

Salvador Ponce Ortiz  
Abogado laborista

José Salvador Rodríguez Flores  
Abogado laborista

Alberto Cabralas Vega  
Abogado laborista

Omar García Rodríguez  
Abogado laborista

Olga Hernández Ávila  
Abogado laborista

Antonio Aquino Aragón  
Abogado laborista

Manuel Fuentes Muñiz  
Abogado laborista

Susana Prieto Terrazas  
Abogada laborista

Felipe Ortúro Hernández  
Abogado laborista

Miguel V. Osorio Mata  
Abogado laborista

Oscar Rubio González  
Abogado laborista

Jorge Fernández Souza  
Abogado laborista

Alberto Ramírez García  
Abogado laborista

Mario Vega Huerta  
Abogado laborista

Raymundo Abraham So Urquijo  
Abogado laborista

Jaime Gallegos Gómez  
Abogado laborista

Ivail Sharai Escobar Rodas  
Abogada laborista

Mariano Cordero Burciaga  
Abogado obrero

Margarita Ortiz Hernández  
Abogada laborista

Lázaro Gorrindo Velásquez Moran  
Abogado laborista

Ana Cecilia Santana Tepete  
Abogada laborista

Alejandro Avilés Gómez  
Abogado laborista

Jacqueline Pérez Toca  
Abogada laborista

Armando Osurdo Torres  
Abogado patrimonial